



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

Por resolución número 6.782/2024, de 18 de julio, el vicepresidente primero de la Entidad, de conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 34.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia en resolución número 7.943/2023, de 3 de agosto, ha aprobado la corrección de errores del anexo III y del anexo V de las bases de la convocatoria unitaria para la provisión de las plazas de personal funcionario y laboral fijo correspondientes al turno de nuevo ingreso, incluidas en las ofertas públicas de empleo de los años 2022, 2023 y 2024, de la Diputación de Burgos, aprobadas por Resolución número 6.314/2024, de 4 de julio y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 133, de 12 de julio de 2024, quedando los citados anexos redactados de la siguiente forma:

ANEXO III

TÉCNICO DE GRADO MEDIO

3.1. – Número de plazas y características:

– Número: 7 (una reserva turno discapacidad).

– 1.139 – 3.3.

- 1 OEP 2022.

- 5 OEP 2023.

- 1 OEP 2024.

– Escala: administración general. Subgrupo A2.

3.2. – Requisitos específicos:

– Título de grado en Derecho, Económicas o Empresariales, Ciencias Políticas o cualquier otro perteneciente a la rama jurídica o económica.

3.3. – Ejercicios: serán tres, todos ellos de carácter obligatorio y eliminatorio:

– Primer ejercicio: consistirá en contestar por escrito un cuestionario tipo test de respuestas alternativas de un máximo de 50 preguntas, cuya duración se determinará en el momento del examen, que versará sobre la totalidad del temario. Las preguntas acertadas se valorarán con 0,20 puntos, las erróneas con -0,06 y las contestadas en blanco con -0,02.

– Segundo ejercicio: consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de dos horas, tres temas extraídos al azar, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, uno del grupo primero de materias comunes y dos del grupo segundo de materias específicas.



En esta prueba se valorarán los conocimientos sobre los temas expuestos, la claridad y orden de ideas, la facilidad de exposición escrita, la aportación personal del aspirante y su capacidad de síntesis.

– Tercer ejercicio: consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos, relacionados con las materias específicas del temario, que será propuesto por el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio y resuelto en el tiempo y forma que el mismo determine.

En este ejercicio se valorarán fundamentalmente los conocimientos, capacidad de raciocinio, sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones.

3.4. – Programa de temas:

GRUPO I. – MATERIAS COMUNES.

Tema 1. La Constitución española de 1978. Características y estructura. Derechos y deberes fundamentales. El Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo.

Tema 2. La Corona: significado y funciones. Las Cortes Generales: composición, atribuciones y funcionamiento. El Poder Judicial: organización judicial española.

Tema 3. El Gobierno y la Administración. El Gobierno: nombramiento, cese, composición y funciones. La Administración General del Estado: organización.

Tema 4. La Organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. El sistema de distribución competencial. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

Tema 5. La Unión Europea: origen y evolución. Instituciones comunitarias, organización y competencias. Las fuentes del derecho comunitario europeo. Derecho originario y derivado: reglamentos, directivas, decisiones, recomendaciones y dictámenes. Otras fuentes. Las relaciones entre el derecho comunitario y el ordenamiento jurídico de los estados miembros.

Tema 6. La Provincia. Configuración constitucional y legal. Organización: órganos básicos y complementarios. Régimen de competencias.

Tema 7. El sector público. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Sector público institucional.

Tema 8. Procedimiento administrativo común. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Principios y ámbito de aplicación.

Tema 9. La Administración Pública y el derecho. El principio de legalidad en la Administración. Potestades regladas y discrecionales: discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados. Límites y control judicial de la discrecionalidad. La desviación de poder.

Tema 10. El concepto de derecho administrativo. Actividad administrativa de derecho privado. Los principios de la organización administrativa: la competencia y sus técnicas de traslación. La jerarquía, la coordinación y el control. Conflicto de atribuciones.



Tema 11. Fuentes del derecho administrativo. La Ley: clases de leyes. Disposiciones de Gobierno con fuerza de Ley: decretos-leyes y otras medidas. El Reglamento: concepto y clases. Procedimiento de elaboración. Límites de la potestad reglamentaria y defensa contra los reglamentos ilegales. Instrucciones y circulares. La costumbre. La práctica administrativa. Los principios generales del derecho. Otras fuentes.

Tema 12. El administrado. La capacidad jurídica en derecho administrativo y sus causas modificativas. Colaboración y participación de los ciudadanos con la Administración. Derechos del ciudadano frente a la Administración. Relaciones electrónicas con la Administración.

Tema 13. Las situaciones jurídicas del administrado. Los derechos subjetivos. El interés legítimo. Transparencia. Derecho a la información. Open data.

Tema 14. El acto administrativo. Concepto y clases. Elementos del acto administrativo. La motivación de los actos administrativos. La eficacia de los actos administrativos y su condicionamiento. Ejecutividad y suspensión. La ejecución de los actos administrativos.

Tema 15. La teoría de la invalidez del acto administrativo. Actos nulos y anulables. La convalidación del acto administrativo. La revisión de oficio.

Tema 16. Los recursos administrativos. Concepto. Principios generales y clases.

Tema 17. El procedimiento administrativo. Fases: iniciación, ordenación, instrucción y terminación. La obligación de resolver. El silencio administrativo. La Administración electrónica.

Tema 18. Administración y jurisdicción. El Juez ordinario y la legalidad administrativa. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Naturaleza, extensión y límites. Órganos y competencias.

Tema 19. El recurso contencioso-administrativo. Las partes. Actos impugnables. Procedimiento general. La sentencia y su ejecución. Procedimientos especiales.

Tema 20. Los contratos del Sector Público. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público. Tipos de contratos. Principios informadores de la contratación en el sector público. Racionalización técnica de la contratación.

Tema 21. Expediente de contratación, pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. Contenido mínimo del contrato. Perfección y forma. Régimen de invalidez de los contratos y recurso especial en materia de contratación.

Tema 22. Las partes en los contratos del Sector Público. Los órganos de contratación. La capacidad y solvencia de los contratistas. Prohibiciones. Clasificación. La sucesión del contratista. Competencia en materia de contratación.

Tema 23. La preparación de los contratos por las Administraciones Públicas. Clases de expedientes de contratación. La selección del contratista. Garantías. Perfeccionamiento y formalización de los contratos.



Tema 24. Ejecución y modificación de los contratos administrativos. Prerrogativas de la Administración. La revisión de precios. La extinción de los contratos administrativos. La cesión de los contratos y la subcontratación.

Tema 25. El contrato de obras: concepto y objeto. El contrato de concesión de obras. El contrato de concesión de servicios. El contrato de suministro. El contrato de servicios.

Tema 26. Las formas de la acción administrativa. El fomento y sus medios. La policía administrativa. El servicio público. Los modos de gestión del servicio público.

Tema 27. Las subvenciones públicas. Regulación legal. Tipos de subvenciones. Procedimientos de concesión y gestión de las subvenciones. Reintegro de subvenciones. Control financiero. Infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones.

Tema 28. El patrimonio de las Administraciones Públicas. Tipología de bienes. El dominio público: afectación y mutación demanial. Propiedad de titularidad privada de interés público. El patrimonio privado.

Tema 29. La expropiación forzosa. Concepto y elementos. Procedimiento general. Referencia a los procedimientos especiales. Garantías jurisdiccionales.

Tema 30. La responsabilidad de la Administración. Régimen actual. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las administraciones públicas.

Tema 31. La potestad sancionadora de la Administración y el procedimiento sancionador.

Tema 32. La transparencia de la actividad pública. El derecho de acceso a la información pública. La protección de los datos de carácter personal.

Tema 33. El derecho financiero. El derecho presupuestario: significado y principios de la Ley General Presupuestaria. El derecho tributario español. Significado y principios inspiradores de la Ley General Tributaria. El sistema tributario español vigente. Principios generales.

Tema 34. Los empleados públicos. Concepto y clases. Normativa de aplicación, especial consideración al Estatuto Básico del Empleado Público.

Tema 35. Planificación en materia de personal en las Administraciones Públicas. Instrumentos de planificación. Oferta de empleo público. La Relación de Puestos de Trabajo y la plantilla presupuestaria.

Tema 36. El Protocolo de Prevención de la violencia ocupacional en la Diputación de Burgos. El Protocolo de Prevención de acoso en la Diputación de Burgos.

GRUPO II. – MATERIAS ESPECÍFICAS.

Tema 37. Régimen Local español. Clases de Entes Locales. Principios constitucionales y regulación jurídica. El principio de autonomía local: significado, contenido y límites. Tutela de la autonomía local.



Tema 38. Otras Entidades Locales. Comarcas. Mancomunidades. Áreas metropolitanas. Entidades de ámbito territorial inferior al municipio. Sociedades interadministrativas. Los consorcios: régimen jurídico.

Tema 39. Régimen de sesiones y acuerdos de los órganos de gobierno local. Actas, certificaciones, comunicaciones, notificaciones y publicación de los acuerdos. La utilización de medios telemáticos.

Tema 40. La Ley de Contratos del Sector Público en la esfera local. Normas específicas de contratación pública en las Entidades Locales.

Tema 41. La potestad reglamentaria de las Entidades Locales. Ordenanzas y Reglamentos. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación. El Reglamento Orgánico.

Tema 42. La función pública local. Naturaleza de la relación entre el funcionario y la administración. El personal al servicio de la Administración Local: clases y régimen jurídico. Selección y provisión. Situaciones administrativas.

Tema 43. Derechos y deberes de los empleados públicos. Régimen disciplinario del empleado público. Responsabilidad civil y penal de los servidores públicos. Incompatibilidades. Prevención de riesgos laborales.

Tema 44. El derecho a la libertad sindical. Órganos de representación. La negociación colectiva en los empleados públicos.

Tema 45. Principio de igualdad en el empleo público: normativa estatal y autonómica. El Plan de Igualdad en la Diputación de Burgos.

Tema 46. Los bienes de las Entidades Locales. Régimen de utilización de los de dominio público.

Tema 47. Las formas de actividad de las Entidades locales. La intervención administrativa en la actividad privada. Los bienes patrimoniales de las entidades locales. Los bienes comunales.

Tema 48. Legislación aplicable en materia de Haciendas Locales. Competencia de las Entidades Locales en materia tributaria. La Ley de Haciendas Locales. Coordinación de las Haciendas Estatal, Autonómica y Local.

Tema 49. Los tributos locales: principios. La potestad reglamentaria de las Entidades Locales en materia tributaria. contenido de las ordenanzas fiscales, tramitación y régimen de impugnación de los actos de imposición y ordenación de tributos. El establecimiento de recursos no tributarios.

Tema 50. Gestión, liquidación, recaudación e inspección de recursos locales. La revisión en vía administrativa de los actos de gestión dictados en materia de Haciendas Locales. La devolución de ingresos indebidos.

Tema 51. Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Impuesto sobre Actividades Económicas. Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Impuesto sobre Construcciones y Obras. Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

Tema 52. Tasas y contribuciones especiales. Régimen jurídico. Precios públicos.



Tema 53. Los presupuestos locales. Estructura presupuestaria. Elaboración y aprobación. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La prórroga del presupuesto.

Tema 54. Las modificaciones presupuestarias. La ejecución del presupuesto. Pagos a justificar y anticipos de caja fija.

Tema 55. La liquidación del presupuesto. El resultado presupuestario y el remanente de tesorería. La Cuenta General.

Tema 56. Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en la Constitución y normativa de desarrollo. Principios generales. Incumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y regla de gasto de las Corporaciones Locales.

Tema 57. Régimen jurídico de la Tesorería. Concepto y funciones. Organización. La planificación financiera. El principio de unidad de caja.

Tema 58. La contabilidad de las Entidades Locales y sus entes dependientes. Las instrucciones de contabilidad para la Administración Local.

Tema 59. El control interno de la actividad económico-financiera de las Entidades Locales. La función interventora: ámbito subjetivo, ámbito objetivo, modalidades y reparos. El control financiero, de eficacia y eficiencia.

Tema 60. El control externo de la actividad económico-financiera de las Entidades Locales: el Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas. El Consejo de Cuentas de Castilla y León.

3.5. – Si con posterioridad a la aprobación de las bases específicas se modificara la normativa incluida en los correspondientes programas o temarios, las referencias en los mismos contenidas se entenderán referidas a la normativa que en cada momento resulte de aplicación.

ANEXO V

ARQUITECTO TÉCNICO

5.1. – Número de plazas y características:

- Número: 2.
- 1.11.
- 2 OEP 2023.
- Escala: administración especial. Subgrupo A2.

5.2. – Requisitos específicos:

- Título de grado o diplomatura universitaria en Arquitectura Técnica o equivalente.

5.3. – Ejercicios: serán tres, todos ellos de carácter obligatorio y eliminatorio:

- Primer ejercicio: consistirá en contestar por escrito un cuestionario tipo test de respuestas alternativas de un máximo de 50 preguntas, cuya duración se determinará en



el momento del examen, que versará sobre la totalidad del temario. Las preguntas acertadas se valorarán con 0,20 puntos, las erróneas con -0,06 y las contestadas en blanco con -0,02.

– Segundo ejercicio: consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo de dos horas y quince minutos, tres temas extraídos al azar inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, uno del grupo primero de materias comunes y dos del grupo segundo de materias específicas.

En esta prueba se valorarán los conocimientos sobre los temas expuestos, la claridad y orden de ideas, la facilidad de exposición escrita, la aportación personal del aspirante y su capacidad de síntesis.

– Tercer ejercicio: consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos, relacionados con las materias específicas del temario, que serán propuestos por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio y resueltos en el tiempo y forma que se determine.

En este ejercicio se valorará fundamentalmente la capacidad de raciocinio, conocimientos técnicos, sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones.

5.4. – Programa de temas:

GRUPO I. – MATERIAS COMUNES.

Tema 1. La Constitución española de 1978. Características y estructura. Derechos y deberes fundamentales. El Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo.

Tema 2. La Corona: significado y funciones. Las Cortes Generales: composición, atribuciones y funcionamiento. El Poder Judicial: organización judicial española.

Tema 3. El Gobierno y la Administración. El Gobierno: nombramiento, cese, composición y funciones. La Administración General del Estado: organización.

Tema 4. La Organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. El sistema de distribución competencial. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

Tema 5. La Unión Europea: origen y evolución. Instituciones comunitarias, organización y competencias. Las fuentes del derecho comunitario europeo. Derecho originario y derivado: reglamentos, directivas, decisiones, recomendaciones y dictámenes. Otras fuentes. Las relaciones entre el derecho comunitario y el ordenamiento jurídico de los estados miembros.

Tema 6. Régimen local español. Clases de Entes Locales. La Provincia. Configuración constitucional y legal. Organización: órganos básicos y complementarios. Régimen de competencias.

Tema 7. El sector público. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Sector público institucional.

Tema 8. Procedimiento administrativo común. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Principios y ámbito de aplicación. La Administración electrónica.



Tema 9. Los contratos del Sector Público. Normativa aplicable. Tipos de contratos. Expediente de contratación, pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Tema 10. La transparencia de la actividad pública. El derecho de acceso a la información pública. La protección de los datos de carácter personal.

Tema 11. Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Prevención de Riesgos laborales. Principio de igualdad en el empleo público.

Tema 12. El Protocolo de Prevención de la violencia ocupacional en la Diputación de Burgos. El Protocolo de Prevención de acoso en la Diputación de Burgos.

GRUPO II. – MATERIAS ESPECÍFICAS.

Tema 13. Evolución histórica del urbanismo y de su legislación en España: La Ley del Suelo de 1956; los textos refundidos de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 1976 y 1992; la Sentencia del Tribunal Constitucional de 20 de marzo de 1997, Ley 6/1998 y Ley de suelo 8/2007.

Tema 14. La Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de Castilla y León: Estructura y contenido. Instrumentos de ordenación del territorio.

Tema 15. El Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, y la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León. Objeto, principios generales, estructura y contenido de ambas normas.

Tema 16. Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León. Régimen del Suelo en Castilla y León. Disposiciones generales y clasificación del suelo.

Tema 17. Régimen del suelo urbano y urbanizable. Régimen del suelo rústico. Régimen del suelo municipios sin planeamiento urbanístico.

Tema 18. Decreto 22/2004, de 29 enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León. Planeamiento urbanístico: disposiciones generales, instrumentos de planeamiento y efectos de su aprobación.

Tema 19. El planeamiento urbanístico general: El Plan General de Ordenación Urbana y las Normas Urbanísticas Municipales. Determinaciones de ordenación general y de ordenación detallada en cada clase de suelo.

Tema 20. El planeamiento urbanístico de desarrollo: Planes Parciales, Estudios de Detalle y Planes Especiales. Objeto, contenido y relación con el planeamiento general.

Tema 21. El planeamiento urbanístico. Elaboración, tramitación y aprobación de los instrumentos de planeamiento urbanístico.

Tema 22. Gestión urbanística en la legislación de Castilla y León. Actuaciones aisladas e integradas, unidades de actuación, proyectos de actuación y sistemas de actuación.



Tema 23. Intervención en el uso del suelo: La licencia urbanística. Actos sujetos, competencia, procedimiento, efectos, plazos y otras disposiciones. La declaración responsable.

Tema 24. Instrumentos para el fomento de la edificación, conservación y rehabilitación: Inspección técnica de edificios, órdenes de ejecución y declaración de ruina.

Tema 25. Protección de la legalidad urbanística. Competencia. Inspección urbanística. Medidas de protección y restauración de la legalidad: actos en ejecución y actos concluidos.

Tema 26. Intervención en el mercado del suelo. Patrimonios públicos de suelo. Derechos de superficie. Derechos de tanteo y retracto.

Tema 27. Normas subsidiarias de planeamiento municipal con ámbito provincial de Burgos. Contenido. Finalidad. Ámbito de aplicación.

Tema 28. Normas subsidiarias de planeamiento municipal con ámbito provincial de Burgos. Condición de Suelo urbano. Ordenanzas de edificación para casco urbano.

Tema 29. Normas subsidiarias de planeamiento municipal con ámbito provincial de Burgos. Ordenanzas de edificación para áreas de borde. Condiciones para la integración estética.

Tema 30. Normas subsidiarias de planeamiento municipal con ámbito provincial de Burgos. Clasificación y régimen del suelo rústico.

Tema 31. Intervención administrativa en las actividades, instalaciones o proyectos susceptibles de afectar al medio ambiente. La Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León: Aspectos de mayor incidencia en la edificación.

Tema 32. Producción y gestión de residuos de construcción y demolición. Ámbito de aplicación. Conceptos y agentes. Obligaciones y actividades.

Tema 33. La Ley de Ordenación de la Edificación I: objeto y ámbito de aplicación. Los requisitos básicos de la edificación. El proyecto. Licencias. Recepción de la obra y Documentación de la obra ejecutada.

Tema 34. La Ley de Ordenación de la Edificación II: Agentes de la edificación, definición y obligaciones de cada uno. Responsabilidades y garantías.

Tema 35. El proyecto y sus documentos. Disposiciones que lo regulan, descripción general. Contenido documental escrito y gráfico.

Tema 36. El Código Técnico de la Edificación. Disposiciones generales, condiciones técnicas y administrativas. Exigencias básicas.

Tema 37. El Código Técnico de la Edificación I. La seguridad estructural: acciones en la edificación.

Tema 38. El Código Técnico de la Edificación II. Seguridad en caso de incendio.

Tema 39. El Código Técnico de la Edificación III. Seguridad de utilización y accesibilidad.



- Tema 40. El Código Técnico de la Edificación IV. Salubridad.
- Tema 41. El Código Técnico de la Edificación V. Ahorro de energía.
- Tema 42. El Código Técnico de la Edificación VI. Protección frente al ruido.
- Tema 43. El terreno. Clasificación. Estudio Geotécnico. Pruebas y resistencia de los mismos.
- Tema 44. Cimentaciones directas y profundas. Clases. Control de la ejecución. Medición y valoración.
- Tema 45. La estructura: definición, clasificación y tipologías. Control de la ejecución. Medición y valoración.
- Tema 46. Las cubiertas y los cerramientos exteriores. Clases. Control de la ejecución. Medición y valoración.
- Tema 47. Particiones interiores y revestimientos. Clases. Control de la ejecución. Medición y valoración.
- Tema 48. Instalaciones de fontanería, saneamiento y gas. Normativa aplicable. Elementos, materiales, ejecución y medición.
- Tema 49. Instalaciones de calefacción y electricidad. Normativa aplicable. Elementos, materiales, ejecución y medición.
- Tema 50. Criterios de medición y valoración en la construcción: formación y control de precios. Tipos de precios. Tipos de costes.
- Tema 51. Organización de una obra. Planificación y programación.
- Tema 52. La legislación de contratos del sector público I. Aspectos generales de los contratos del sector público. Tipos de contratos. Requisitos de los contratos. Solvencia del empresario: la clasificación.
- Tema 53. La legislación de contratos del sector público II. Preparación de los contratos de la Administración Pública: especial mención al contenido del pliego cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares.
- Tema 54. La legislación de contratos del sector público III. El proyecto de obras, aspectos generales, clasificación de las obras, contenido de los proyectos y responsabilidades derivadas de su elaboración, la supervisión, el replanteo.
- Tema 55. La legislación de contratos del sector público IV. El contrato de obras, aspectos generales, comprobación del replanteo, ejecución y responsabilidad del contratista, certificaciones, modificación del contrato de obras, cumplimiento, resolución del contrato.
- Tema 56. Legislación sobre accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas y urbanísticas. Accesibilidad en edificios públicos y privados.
- Tema 57. Normativa aplicable sobre autorización y funcionamiento de los centros de carácter social para la atención a las personas mayores en Castilla y León. Apertura y



funcionamiento. Requisitos y características arquitectónicas. Especificaciones técnicas por áreas.

Tema 58. Ley de Prevención de Riesgos Laborales: ámbito de aplicación. Principios de la acción preventiva. Derechos y obligaciones.

Tema 59. La seguridad y la salud en las obras de edificación. Normativa. El estudio de seguridad y salud, contenido y obligatoriedad. La seguridad y salud en las fases de proyecto y ejecución de obra.

Tema 60. Legislación Patrimonio Cultural Castilla y León. Disposiciones generales y clasificación. Régimen de conservación y protección.

5.5. – Si con posterioridad a la aprobación de las Bases específicas se modificara la normativa incluida en los correspondientes programas o temarios, las referencias en los mismos contenidas se entenderán referidas a la normativa que en cada momento resulte de aplicación.

En Burgos, a 18 de julio de 2024.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel